



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales**

SAN LUIS, 16 de septiembre de 2025

VISTO:

El EXPE 9794/2025.- ÁREA DE DATOS. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA. Llamado a Concurso para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR/A ASOCIADO/A, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Informática solicita el llamado a Concurso para un cargo de Profesor/a Asociado/a, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo y propone la nómina de Jurados.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la disponibilidad presupuestaria.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo aconseja acceder a lo solicitado por el Departamento de Informática y auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a Concurso y el Jurado que resulte del sorteo correspondiente.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 4 de septiembre de 2025, procedió a efectuar el correspondiente sorteo para la constitución del Jurado conforme lo establece la Ordenanza OCS N° 15/97.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Auspiciar ante el Consejo Superior de la Universidad el llamado a Concurso para cubrir UN (1) cargo de PROFESOR/A ASOCIADO/A, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, con destino al ÁREA DE DATOS del DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- La Clase de Oposición versará sobre temas del último programa aprobado de la asignatura BASE DE DATOS II de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación.

ARTÍCULO 3°.- Proponer el siguiente Jurado resultante del sorteo efectuado conforme lo establece la Ordenanza OCS N° 15/97 del Consejo Superior:



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales**

TITULARES: Dr. Mario Guillermo LEGUIZAMÓN (UNSL)

Dr. Marcelo Luis ERRECALDE (UNSL)

Dr. Manuel ORTEGA (UNSJ)

SUPLENTE: Dr. Daniel Edgardo RIESCO (UNSL)

Dra. Nora Susana REYES (UNSL)

Mg. Cs. Marcelo Daniel ARROYO (UNRC)

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MLG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por la Sra. Decana Dra. Alicia Marcela PRINTISTA y el Sr. Secretario General Ing. Gustavo Gabriel BRAÜER.

Hoja de firmas